

LA ALHAMBRA  EN FEMENINO

# Mujeres entre luces y sombras: la mirada tras la celosía



Junta de Andalucía  
Consejería de Cultura y Deporte  
Patronato de la Alhambra y Generalife

*Mas siempre entre la mujer –en la ventana, en el balcón, o en el mirador– y la calle se interponía una pantalla, en forma de celosía, persiana, postigo o frondosas macetas.*

LEOPOLDO TORRES BALBÁS

#### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

SÁNCHEZ GÓMEZ, Paula. Mujeres entre luces y sombras: la mirada tras la celosía, *Alhambra en femenino*, publicado en junio de 2026, disponible en <https://www.alhambra-patronato.es/material/mujeres-entre-luces-y-sombras-la-mirada-tras-la-celosia>



---

## **Resumen**

El dominio de la esfera privada exigía preservar de extraños el mundo de puertas para adentro, convirtiendo la vivienda andalusí en un espacio de protección física y simbólica, con medidas arquitectónicas específicas para el aislamiento y el control: entradas acodadas; acceso único desde la calle; patio como elemento distribuidor; muros altos y con escasas ventanas, entre otros recursos. Las celosías eran un elemento más para conseguir esta privacidad, además de cumplir otras funciones bioclimáticas que pudieron tener. Estos elementos de preservación de lo privado funcionaron para hombres y mujeres, aunque como veremos en estas páginas, el alcance fue distinto para unos y otras ya que el control sobre el cuerpo y honor de las mujeres fue mayor.

## Abstract

The mastery of the private sphere required shielding behind closed doors from strangers, transforming the Andalusí home into a space of physical and symbolic protection. This was achieved through specific architectural measures for isolation and control: bent entrances; a single street access; the courtyard as a central hub; and high walls with few windows, among other features. Latticework (*celosías*) served as another tool for maintaining this privacy, in addition to whatever bioclimatic functions it may have performed. These elements of private preservation applied to both men and women, although as we shall see in these pages, the scope differed between them, as the control over women's bodies and honor was far greater.

## Celosías mágicas: “confort” en la arquitectura andalusí

Vas caminando por la calle y, de pronto, pasa un coche con las lunas traseras tintadas. Apenas tienes unos segundos para verlo, pero es suficiente para que tu imaginación se ponga en marcha. ¿Quién irá dentro?

Es curioso: muchas veces lo primero que pensamos es en “una famosa”, “alguien importante”, quizá una persona que necesita protegerse de las miradas ajenas. En definitiva, imaginamos a alguien que no quiere ser visto. A alguien que quiere permanecer oculto.

Los cristales tintados funcionan como un filtro físico y simbólico. Desde fuera, no vemos nada; desde dentro, en cambio, se puede observar el mundo con relativa claridad. Es una frontera unilateral: la persona que está dentro mira sin ser mirada.

Pero esos cristales no solo evocan misterio o privacidad. También cumplen una función práctica: actúan como protección solar. Filtran la radiación, reducen el deslumbramiento y atenúan el calor, creando un interior más confortable. Gracias a ello, el habitáculo se mantiene a una temperatura más agradable sin necesidad de recurrir a una climatización excesiva.

Así, como en un coche, en la arquitectura también se buscan soluciones que combinen refugio, comodidad y visión selectiva, donde la luz y la sombra se equilibren para crear espacios habitables y protegidos.



Figura 1. Celosías nazaríes-moriscas de madera procedentes de la sala de las Camas del Baño Real de Comares (Alhambra) (no escaladas). De arriba abajo, de izquierda a derecha: R. 256, R. 257, R. 1.688 y R. 4.600 © Museo de la Alhambra. Fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia

En el caso de la arquitectura andalusí, las viviendas evolucionaron a partir del modelo grecorromano y mediterráneo de casa con patio central, incorporando diversas estrategias de diseño. De este modo, se transformaron en auténticos refugios climáticos, capaces de garantizar el “comfort” interior y reducir al mínimo la necesidad de consumo energético.

Entre estas estrategias resultó fundamental garantizar la protección solar de las viviendas mediante elementos capaces de impedir la entrada directa de los rayos del sol, filtrar la luz intensa y conservar la temperatura interior sin renunciar a la luminosidad.

Piensa en cualquier casa de origen andalusí que hayas visitado: la luz del interior siempre es suave. No entra a raudales, sino matizada y difusa. Si

observas las ventanas, verás que suelen ser pequeñas y están situadas en la parte más alta de las paredes. No es casualidad: esa posición permite una iluminación indirecta y reduce la entrada directa de los rayos del sol, favoreciendo al mismo tiempo el equilibrio térmico del espacio. A esta disposición estratégica se sumaba el uso de celosías. Más allá de su valor ornamental estos paneles decorativos calados funcionaban como filtros inteligentes: dejaban pasar la luz de forma controlada y protegían del calor excesivo o del frío. Eran, en esencia, una solución sencilla y eficaz para mantener el “confort” antes de que existieran los sistemas de aire acondicionado o calefacción, tal y como los conocemos hoy.

## **La necesaria protección y privacidad en las viviendas andalusíes**

Pero, aparte de estos importantes condicionantes climáticos, en la arquitectura andalusí los edificios públicos, y especialmente las viviendas, se diseñaron en función de las características de una sociedad en la que fue importante establecer y garantizar la intimidad de la familia y evitar el contacto de las mujeres con hombres ajenos.

Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo destacan que la casa refleja la sociedad que la produce, no solo en sus elementos, sino también en cómo se relaciona con el espacio público y comunitario que la rodea.

El dominio de la esfera privada exigía preservar a las mujeres de extraños, convirtiendo la vivienda andalusí en un espacio de protección física y simbólica, con medidas arquitectónicas específicas para el aislamiento y el control: entradas acodadas; acceso único desde la calle; patio como elemento distribuidor; muros altos y con escasas ventanas, entre otros recursos.

La preocupación por la privacidad en al-Andalus se refleja tanto en las fuentes religiosas islámicas como en numerosas normas legales, que regulaban, por ejemplo, la disposición del zaguán o cualquier elemento que permitiera la visión de patios ajenos desde el exterior. En este sentido, Alfonso Carmona documenta cómo los litigios de vecindad surgían

incluso por el arbolado doméstico: las familias temían que desde los árboles de la propiedad vecina pudieran ser observadas. Una solución consistía en que el propietario recogiera los frutos avisando previamente y sin detenerse a mirar la casa contigua.

Pero volvamos al siglo XXI. En nuestras ciudades también hay reglas que delimitan qué se puede mirar y hasta dónde. La *servidumbre de vistas* del Código Civil español regula hasta dónde puede llegar la mirada entre propiedades, recordándonos que la intimidad también se construye con límites físicos, que no todo es visible.



Figura 2. Ḥadīth Bayād wa Riyād (Al-Andalus, s. XIII). Autoría anónima, atribuida a Abu Ishaq Al-Sahil  
© Biblioteca Apostólica Vaticana, Manuscript - Vat.ar.368, fol. 10r.

## Las mujeres deben ser filtradas como la luz... el cuerpo femenino en la sociedad andalusí, una cuestión de honor

¿Y por qué esa preocupación por la privacidad? La preocupación por la privacidad reflejaba la importancia del honor familiar, especialmente vinculado a la conducta de las mujeres.

Este honor se defendía controlando el contacto entre hombres y mujeres, restringiendo a las mujeres –especialmente a las encargadas de la descendencia– al espacio privado y limitando su presencia en público mediante estrictos códigos sociales y religiosos. Por ejemplo, si las mujeres salían a la calle, debían ir acompañadas, o vestidas con prendas que cubrían casi todo el cuerpo, dejando visibles solo manos y rostro. Estas prendas protegían el cuerpo femenino de las miradas externas y evitaban provocar, exponer o incitar el deseo sexual. Así, las mujeres veladas eran símbolo de honestidad y decoro.

Lo que subyacía era el temor a un contacto o relación sexual no autorizada en una sociedad basada en la supremacía masculina y ligada a un modelo de familia extensa o clánica, con un sistema de parentesco patrilineal (linaje transmitido por los varones), endogámico (matrimonio entre personas con ascendencia familiar común) y patrilocal (las mujeres pasaban a formar parte de la familia del marido).



Figura 3. Mujeres turcas veladas orando en mezquita contemporánea. © Fotografía: Paula Sánchez Gómez



Figura 4. *Les Makamat de Hariri* (1236-1237). © Bibliothèque Nationale de France (BnF).  
Département des Manuscrits. Arabe 5847

## Celosías caladas: una ventana al mundo

Para establecer estas fronteras entre lo público y lo privado la arquitectura se sirve de elementos que establecen límites, pero que flexibilizan la interacción social y permiten mantener un contacto con el mundo exterior sin renunciar a la privacidad. Entre estos elementos destacan nuestras celosías. Las celosías generaron en los edificios andalusíes una frontera discreta, pero eficaz, y un vínculo de comunicación entre el interior y el exterior, entre lo privado e íntimo y lo público o colectivo.

En las viviendas andalusíes, las celosías ubicadas en los pisos altos permitieron a las mujeres observar y participar del entorno desde la privacidad, sin exponerse a miradas externas ni comprometer su seguridad. Como indicó Roselló Bordoy, este recurso era fundamental para proteger la intimidad familiar lejos del *ojo del espía indiscreto*, tal y como señaló el poeta andalusí Ibn al-Labbâna (ss. XI-XII).

¿Te acuerdas de las lunas tintadas del coche? Las celosías de las viviendas andalusíes y las lunas tintadas de nuestros modernos coches comparten una misma ética: ver sin exponerse o ser visto/a, habitar sin exhibirse, proteger la intimidad de la intrusión o mirada ajena e interactuar con el exterior desde un lugar más íntimo.

## Del delicado yeso a la cálida madera

En el Museo de la Alhambra podemos distinguir dos grandes tipos de celosías en función del soporte material. Por un lado, a falta de celosías de piedra en la arquitectura nazarí, las más abundantes son las realizadas en yeso, con procedencias muy diversas de distintos espacios de la Alhambra y de la Granada nazarí. Presentan forma de arco de medio punto y fueron realizadas a molde o mediante talla directa. La decoración se organiza a partir de una trama compuesta por diversas formas geométricas, delimitadas en el interior de un marco.

Como elementos integrantes de la arquitectura, estas celosías de yeso se situaban principalmente en las ventanas altas de los muros de las salas

y en el paramento opuesto al de la puerta principal de acceso. También podían disponerse en las ventanas ubicadas sobre los arcos de entrada a las estancias o en los cuerpos lucernarios superiores de las *qubbas*, estancias de carácter representativo o simbólico.

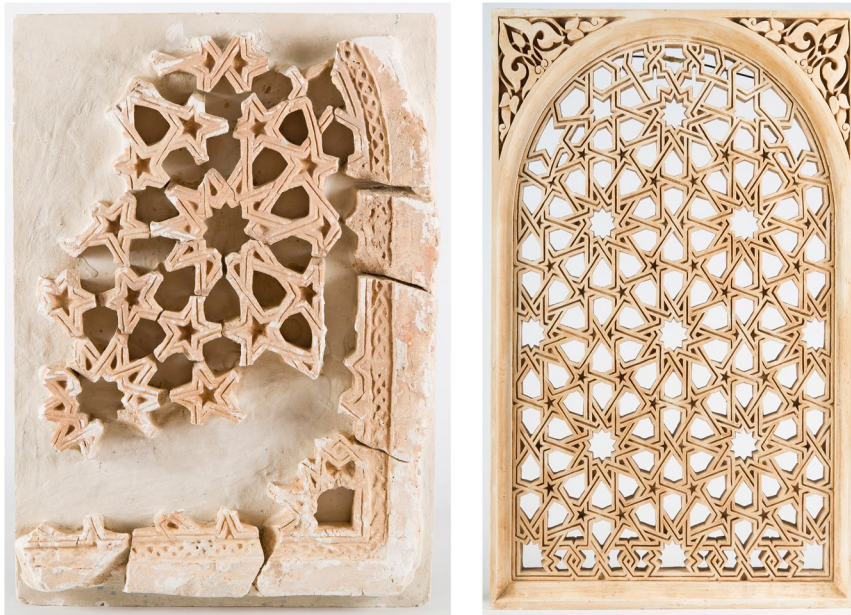


Figura 5. Celosía nazarí de yeso sin procedencia (R. 18.146) y reproducción contemporánea de celosía en escayola del Oratorio del Mexuar (Alhambra) (CA 418) (no escaladas) © Museo de la Alhambra. Fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia

Otras celosías están hechas de madera y, a diferencia de las anteriores, podían desmontarse y reutilizarse en distintos espacios. Aun así, no formaban parte del mobiliario, sino que seguían siendo elementos vinculados a la arquitectura de la vivienda.

Las celosías de madera presentan diferentes formas. Algunas son cuadradas o rectangulares, mientras que otras tienen la parte superior semicircular para adaptarse a un arco. Todas cuentan con un marco o bastidor que sostiene la estructura.

También varían en su técnica de elaboración. Algunas se construyen mediante el ensamblaje de peinazos o listones de madera. Otras, más elaboradas, incluyen una trama formada por pequeños taquitos de madera –de forma cúbica o hexagonal– unidos mediante piezas torneadas llamadas carretillos.

Muchas de estas celosías conservan decoración agramilada (líneas finas marcadas sobre la superficie de la madera con una herramienta llamada gramil) y restos de policromía, entre los que destaca especialmente el uso del color rojo.



Figura 6. Celosía nazarí de madera, probablemente procedente del Corral del Carbón (Granada), con detalles de gramiles y carretillos (R. 10.240) (no escaladas) © Museo de la Alhambra. Fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia

A pesar de la escasa conservación de elementos de madera, el Museo de la Alhambra custodia varias celosías originales procedentes de distintos espacios del conjunto palatino, como el cementerio de la Rauda, la sala de Dos Hermanas del palacio de los Leones o la Sala de las Camas del Baño Real del palacio de Comares.

Como señala Carmen López Pertíñez, a las celosías se les atribuye principalmente una función de cierre en las ventanas. Sin embargo, para que este sistema resultara realmente eficaz, es probable que los huecos de las celosías estuvieran cerrados con vidrios arquitectónicos policromos. De este modo se aislaba el interior de las salas al mismo tiempo que la luz entraba filtrada, proyectando en el interior rayos de luz coloreada. Hay ejemplos de armazones de plomo en el Museo de la Alhambra, fechados en época moderna, y restos de vidrieras con emplomado en las tres ventanitas que hay sobre el arco de acceso a la sala de la Barca.

En otros casos, especialmente en las celosías de madera, pudieron existir contraventanas que ayudaban a aislar mejor las estancias del exterior. La única celosía que se conserva de la sala de Dos Hermanas del palacio de los Leones tiene dos puertecillas que cerraban un vano cuadrado, es decir, un postigo.



Figura 7. Celosías nazaríes de madera procedentes de la sala de Dos Hermanas del palacio de los Leones (R. 3.841) y de la Rauda (R. 4.002) (Alhambra) (no escaladas) © Museo de la Alhambra. Fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia



Figura 8. Balcón granadino contemporáneo de madera, cuya tradición se remonta al ajimez andalusí. © Fotografía: Paula Sánchez Gómez

También existieron otras soluciones realizadas en madera. El ajimez era un balcón volado o saliente –es decir, que sobresalía de la fachada de la casa– y que se cerraba con celosías formando una especie de caja de madera. En esencia, se trataba de un mirador de madera muy característico de la arquitectura islámica oriental y andalusí. En la ciudad nazarí de Granada fue un recurso frecuente en las viviendas. Desde las primeras definiciones correctas del término, su función se ha relacionado con espacios desde los que las mujeres podían asomarse al exterior sin ser vistas

desde la calle, como señalaron Gómez-Moreno o Fatás y Borrás. A finales del siglo XV y comienzos del XVI muchos de estos ajimeces comenzaron a desaparecer o fueron derribados. Sin embargo, todavía se conservan algunos ejemplos de tradición andalusí en el barrio del Albaicín, donde forman parte del paisaje histórico de sus calles.

Y hablando de ajimeces urbanos... ¿Has estado alguna vez en algún convento de clausura? Más allá de la etapa andalusí, el ajimez y las celosías continuaron utilizándose en edificios donde era necesario ocultar o recluir a las personas, como en conventos de clausura. En estos lugares, las celosías, enrejados y otros sistemas ayudaban a delimitar espacios y a mantener un equilibrio entre el retiro conventual y formas limitadas de comunicación, asegurando una separación física y simbólica entre dos mundos.

Hoy en día, esta estrategia sigue vigente en la arquitectura de ciertos edificios islámicos. En las casas con patio de las medinas marroquíes, por ejemplo, el harén se sitúa en la parte más alejada de la entrada o en la planta superior, desde donde las mujeres pueden observar las recepciones a través de celosías. En las mezquitas contemporáneas de Turquía y otros países de religión islámica, las celosías siguen separando espacios femeninos en las salas de oración, funcionando como un sistema que organiza el espacio y mantiene la privacidad.

## **Cortinas que marcan fronteras**

Junto a las celosías, las cortinas fueron otro elemento clave para proteger la privacidad en los espacios domésticos. A diferencia de las celosías, las cortinas y otros textiles sí aparecen en la documentación notarial, por ejemplo en las dotes de los contratos matrimoniales de mujeres andalusíes de las clases altas.

Distintas investigaciones muestran cómo estas cortinas se vinculaban específicamente con las mujeres y con la separación de espacios. Manuela Marín rescata varios ejemplos del uso de las cortinas en las viviendas y de cómo, ante la llegada de un extraño, las mujeres de la familia aban-



Figura 9. Cortina nazari de seda,  
ss. XIV-XVI (R. 6.436)  
© Museo de la Alhambra

donaban la estancia en la que iba a ser recibida la visita o permanecían ocultas tras una cortina. También ofrece ejemplos de los modos en que las mujeres de la clase poderosa se mantenían informadas. Así, la viuda de Almanzor, al-Dalfā', se comunicaba con un alfaquí de su confianza –un jurista o especialista en derecho islámico–, quien la mantenía al tanto de la situación política y de la “opinión pública” cordobesa de la época, mientras ella permanecía oculta tras un velo o una cortina.

Dolores Serrano Niza, por ejemplo, analiza definiciones de cortinas en diccionarios árabes medievales y descubre referencias claras a su uso femenino. Así, Ibn Sīdah define *jidr* como *la cortina que se dispone en una pared de la casa para la muchacha*, y *ḥayāla* como *la cortina (o el cobertor) preparada para la novia*. Para la casa morisca también existían cortinas a modo de tabiques de tela, llamadas *acitaras*, que se colgaban de pértigas denominadas *alcándaras*, formando divisiones entre espacios. Incluso el término *redí* aparece con el significado de cortina, antepuerta o paramento en el *Vocabulista aráuigo en letra castellana* (1505) de Pedro de Alcalá.

Estas prácticas de separación también se aplicaban al ámbito del saber. Las mujeres que accedían a la enseñanza no

compartían espacio con los varones. Según Manuela Marín, las mujeres sabias andalusíes y egipcias que estudiaban fuera del círculo familiar debían seguir un estricto código de conducta: algunas asistían a clases en solitario, reservando un día a la semana con el maestro; otras escuchaban las lecciones separadas por una cortina –como el caso de Rayḥāna, que estudió con un maestro de Denia–, o incluso completamente veladas.

María Luisa Ávila nos cuenta además que las mujeres sabias enseñaron mediante licencia para transmitir la enseñanza o *îyāza*, a otras mujeres. Pero hubo casos de mujeres que enseñaron a hombres. En el caso de Umm Šurayḥ Muḥammad b. Šurayḥ al-Muqri’ (s. XI) de Sevilla, estudió con su marido y daba clases detrás de una cortina a los hombres que le eran encomendados.

Los *tratados de la ḥisba* –libros de normas sobre cómo debía funcionar la vida pública en el mercado y en una ciudad andalusí– también confirman la separación de espacios mediante cortinas para evitar el contacto entre hombres y mujeres. Así, Al-Saqatī al-Mālaqī de Málaga (s. XIII), indica: *Serán mujeres quiénes salmodien el Alcorán en los funerales de mujeres; caso de que los salmodiadores fuesen varones ciegos, estarán separados, detrás de una cortina, desde donde les puedan oír las mujeres.*

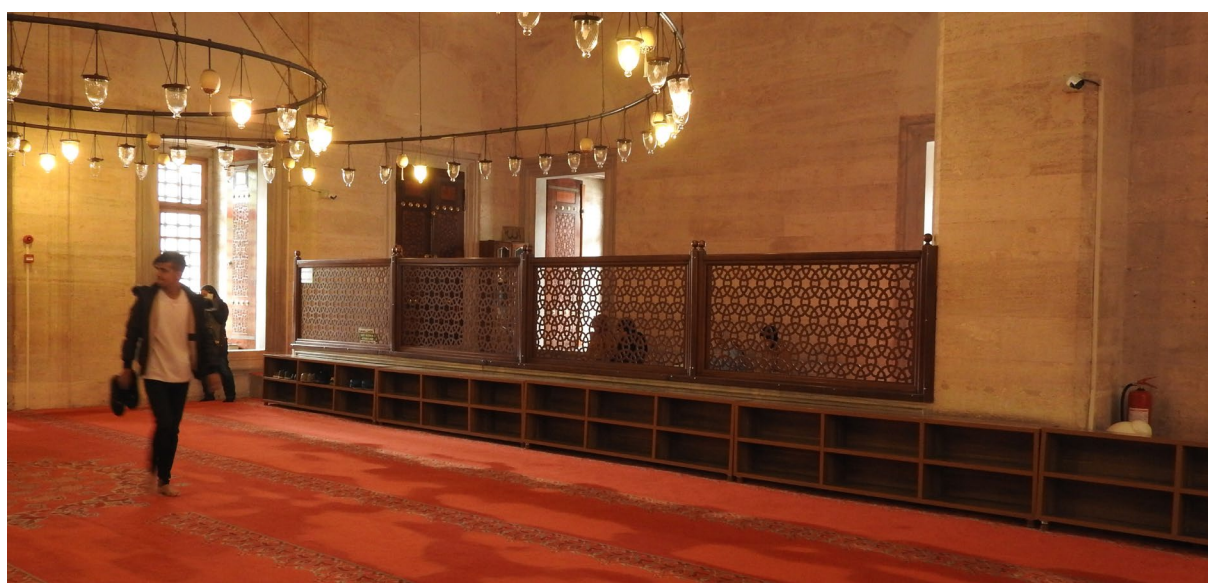


Figura 10. Celosías de madera en zona reservada a mujeres en mezquita de Süleymaniye, (Estambul, Turquía).  
© Fotografía: Paula Sánchez Gómez

Celosías y cortinas protegían el honor y la privacidad de las mujeres, pero también abrían discretas ventanas al mundo. Tras esos filtros vivieron y se desarrollaron tanto mujeres de las clases humildes –sostén de la vida cotidiana– como poderosas mujeres de la corte nazarí que, como señala Bárbara Boloix, vieron pasar la historia sin ser vistas y participaron en ella desde la sombra del poder. Lejos de permanecer al margen, algunas supieron transformar esos espacios en lugares de influencia y tomaron parte en ámbitos públicos del reino, como la política, la economía o la diplomacia. Entre ellas, destacó la sultana Fāṭima bint al-Aḥmar.

## Para seguir pensando

✿ **¿Sabías que las celosías y ajimeces de madera inspiraron a artistas románticos y orientalistas?** Se convirtieron en un motivo recurrente del imaginario romántico y del orientalismo en literatura y pintura.

Como señala Elena Díez, desde una mirada masculina, imaginaron a las mujeres como pasivas o misteriosas, convirtiéndolas en símbolos estéticos más que en sujetos con voz propia. La celosía dejó de ser un espacio de agencia –un lugar desde el cual las mujeres podían observar, informarse o actuar de manera discreta en su entorno– para transformarse en un recurso que proyectaba deseos y fantasías masculinas, mostrando cómo la representación artística puede reforzar estereotipos y limitar la complejidad de la experiencia femenina.

Volviendo al coche con lunas tintadas, quizá la pregunta no sea quién va dentro, sino qué revela sobre nosotras y nosotros la historia que imaginamos.

✿ **¿Desde qué celosías miramos hoy?**

Esta pregunta nos invita a reflexionar sobre los límites –visibles e invisibles– que aún condicionan la experiencia de muchas mujeres. En el pasado, las celosías permitían ver lo que ocurría fuera sin ser vistas. Hoy esas celosías ya no son de madera, pero siguen existien-

do de otras formas: los techos de cristal, determinados roles de género o ciertas expectativas sociales que influyen en lo que se espera de las mujeres.

Los techos de cristal son barreras que no siempre se perciben, pero que dificultan que muchas mujeres accedan a puestos de responsabilidad o de decisión. No se trata de prohibiciones explícitas, sino de límites más sutiles: dinámicas laborales, redes de poder o prejuicios que siguen influyendo en quién llega más lejos.

Algo parecido ocurre con los roles de género. Aunque han cambiado con el tiempo, todavía persisten ideas sobre qué espacios, profesiones o responsabilidades se consideran más propios de hombres o de mujeres. Estas expectativas pueden influir tanto en las elecciones personales como en las oportunidades profesionales o en la valoración del trabajo de unas y otros.

Reflexionar sobre estas celosías contemporáneas permite reconocer que, aunque las formas de limitación han cambiado, algunas estructuras siguen presentes, y que muchas de esas barreras se cuestionan y transforman cada día gracias a la participación, la voz y la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

### ✿ **¿Quieres saber más sobre las celosías conservadas en los museos?**

Si quieres explorar las celosías conservadas en los museos, CER.es, la *Red Digital de Colecciones de Museos de España*, ofrece acceso a colecciones digitales de más de 127 museos, con información e imágenes de más de 400.000 bienes culturales. Su objetivo es hacer el patrimonio cultural accesible a toda la ciudadanía y crear un espacio de difusión del conocimiento. Puedes buscar y explorar las colecciones de forma intuitiva con un solo clic y sin salir de casa en este enlace:

<https://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

## Para saber más

- ÁVILA, María Luisa. Las mujeres sabias en al-Andalus. En: VIGUERA, María Jesús (ed.). *La mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*. Madrid: Universidad Autónoma, 1989, pp. 139-184.
- BOLOIX GALLARDO, Bárbara. Mujeres y poder tras la celosía. En: *Andalucía en la Historia*, 2014, 44, pp. 46-51.
- BOLOIX GALLARDO, Bárbara. La sultana Fāṭima bint al-Aḥmar: la perla central del collar de la dinastía nazarí. En: *Alhambra en femenino*, publicado en marzo de 2025, disponible en <https://www.alhambra-patronato.es/material/la-sultana-faṭima-bint-al-aḥmar-la-perla-central-del-collar-de-la-dinastia-nazari>
- BRAVO-ÁVILA, Bárbara. Las celosías de la Alhambra: construcción de una imagen. En: CALATRAVA, Juan, ARREDONDO GARRIDO, David y RODRÍGUEZ ITURRIAGA, Marta (eds.). *Comunicar la arquitectura del origen de la modernidad a la era digital*. Granada: Universidad, 2024, pp. 113-124 (tomo I).
- CARMONA, Alfonso. Casos de litigios de vecindad en al-Andalus. En: DÍEZ JORGE, María Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio (eds.). *La casa medieval en la península ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, 2015, pp. 209-228.
- CHALMETA, Pedro y CORRIENTE, Federico (ed.). *Al-Saqāṭi al-Mālaqī. El buen gobierno del zoco*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2014.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael. Mirador o ajimez, un elemento islámico en la arquitectura occidental. En: *Laboratorio de arte*, 2012, 24, pp. 29-36.
- DÍEZ JORGE, María Elena. *Alhambra en femenino: espacios y lugares*. (Itinerario 01). Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2025.
- GARCÍA-PULIDO, Luis J. Respuestas de las viviendas andalusíes a los condicionantes climáticos. Algunos casos de estudio. En: DÍEZ JORGE, María Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio (eds.). *La casa medieval en la península ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, 2015, pp. 229-268.
- LÓPEZ PERTÍÑEZ, Carmen. *La carpintería en la arquitectura nazarí*. Granada: Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, 2006.
- MARÍN, Manuela. *Vidas de mujeres andalusíes*. Málaga: Sarriá, 2006.
- MARÍN, Manuela. Educar a las mujeres en el islam clásico: saberes, espacios normas. En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y DÍEZ JORGE, María Elena (eds.). *La Madraza: pasado, presente y futuro*. Granada: Universidad, 2007, pp. 25-42.
- MARÍN, Manuela. *Mujeres en al-Ándalus* (Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus, XI). Madrid: CSIC, 2024.
- MARTÍNEZ-MONEDERO, Miguel y VERGARA-MUÑOZ, Jaime. La casa patio tradicional de la medina marroquí. En: *La casa. Espacios domésticos. Modos de habitar*. Granada, Universidad, 2019, pp. 1506-1517.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio, JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro y GARRIDO CARRETERO, Fidel. Forma y función de la casa-patio andalusí: analogías y diferencias entre Murcia y Siyasa (ss. X-XIII). En: DÍEZ JORGE, María Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio (eds.). *La casa medieval en la península ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, 2015, pp. 337-394.
- ROSELLÓ BORDOY, Guillermo. *El ajuar de las casas andalusíes*. Málaga: Sarriá, 2002.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. Ajimeces. En: *Al-Andalus*, 1947, XII, pp. 415-427.

SERRANO-NIZA, Dolores. Amueblar la casa con palabras. Fuentes lexicográficas árabes para el estudio del ámbito doméstico. En: DÍEZ JORGE, M.<sup>a</sup> Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio (eds.). *La casa medieval en la península ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, 2015, pp. 307-336.

SERRANO-NIZA, Dolores. Una habitación con telas. El mobiliario textil de origen andalusí en una casa morisca. En: DÍEZ JORGE, María Elena. (ed.). *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV-XVI*. Granada: Comares, 2019, pp. 365-394.

## Agradecimientos

Museo de la Alhambra y Patronato de la Alhambra y Generalife, especialmente a Silvia Pérez López.

**AUTORÍA Y FECHA:** Paula Sánchez Gómez (arqueóloga e historiadora), 28 de febrero de 2026